FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá D.C., Abril 01 de 2026

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá, D.C.

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo**, ELENA MARTINEZ PINEDA,** identificada con C.C. 52.051.238 en mi calidad de Representante Legal y Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.236.567, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA**, con NIT No. 860.032.186 – 9, certificamos que la Fundación ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha con las Empresas Promotoras de Salud EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales ARL, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002. Certificamos que el talento humano contratado para la prestación del servicio por la Fundación FANA cumple con el perfil, con el tiempo de dedicación definido en las tablas y con los requisitos exigidos en los lineamientos.

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C, abril 1 del 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad.

CERTICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES

Yo**, ELENA MARTINEZ PINEDA,** identificada con C.C. 52.051.238 en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.236.567, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la **FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA**, identificada con Nit. 860.032.186-9, certificamos que la Entidad FANA, efectivamente se encuentra a PAZ Y SALVO **Marzo 31 del año 2026** por todo concepto con sus Proveedores de Bienes y Servicios, los pagos en la Institución se manejan con una periodicidad de 30 a 60 días.

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, abril 01 del 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES LABORALES Y PARAFISCALES

Yo**, ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con C.C. 52.051.238, en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.236.567, en mi calidad de Revisor Fiscal y **ANGELA MARITZA GIL,** identificada con C.C. 52.833.477, en mi calidad de Contador de la **FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA,** identificada con NIT. 860.032.186-9, certificamos que la Entidad FANA, se encuentra a PAZ Y SALVO a **Marzo 31 del año 2026**, con los pagos al talento humano, con sus empleados y vinculados, tanto con sus obligaciones de carácter laboral, como aportes parafiscales; aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; el pago de sueldos y honorarios, según la vinculación laboral; el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; el reconocimiento de viáticos y gastos de viaje, entre otros.

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

ANGELA MARITZA GIL
C.C 52.833.477
Contador Publico
TP 213758-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C Abril 01 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE CONTABILIDAD POR CENTRO DE COSTOS

Yo, **ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.051.238 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con C. C. 19.236.567 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal y **ANGELA MARITZA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.833.477 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público, de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, identificada con NIT No. 860.032.186-9, manifestamos que la Fundación lleva la contabilidad por centro de costos, de acuerdo a las normas de información financiera NIIF, en los cuales se identifica la fuente de los recursos que ingresan a la Fundación.

Atentamente,

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

ANGELA MARITZA GIL
C.C 52.833.477
Contador Publico
TP 213758-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, Abril 01 de 2026

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO

Yo**, ELENA MARTINEZ PINEDA,** identificada con C.C. 52.051.238 en mi calidad de Representante Legal, yo **ANGELA MARITZA GIL**, identificada con C.C. 52.833.477, en mi calidad de Contador público, de la **FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA**, identificada con NIT. 860.032.186-9, certificamos que, durante el mes anterior, el talento humano contratado para la prestación del servicio por la Fundación FANA cumple con:

- El perfil y requisitos establecidos en el lineamiento aplicable.
- El tiempo de dedicación definido en las tablas y con los requisitos exigidos en los lineamientos.

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

ANGELA MARITZA GIL
C. C. 52.833.477 de Bogotá
Contador Publico
TP 213758-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C., Abril 01 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION ESTRUCTURA CONTABLE CONFORME AL PUC Y NIIF

Yo, **ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.051.238 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con C. C. 19.236.567 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal y **ANGELA MARITZA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.833.477 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público, de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, identificada con NIT No. 860.032.186-9, manifestamos que la información financiera de la Fundación es estructurada de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC y sus soportes se encuentran debidamente organizados y actualizados, dando cuenta de la implementación de las NIIF.

Atentamente,

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

ANGELA MARITZA GIL
C.C 52.833.477
Contador Publico
TP 213758-T

Bogotá, D.C. Abril 01 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE ESTADO DE PROVEEDORES Y PAZ Y SALVO

Yo, **ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.051.238 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, identificada con NIT No. 860.032.186-9, manifestamos que la Entidad FANA, se encuentra a PAZ Y SALVO a **marzo 31 del año 2026** y para la vigencia del **contrato** vigente**,** por todo concepto con sus Proveedores de Bienes y Servicios, los pagos en la Institución se manejan con una periodicidad de 30 a 60 días.

Anexo: Libro Auxiliar Cuenta proveedores a Febrero 28G
2026.

Atentamente,

Elena Martínez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C. Abril 1 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE ESTADO DE PROVEEDORES Y PAZ Y SALVO

Yo, **ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.051.238 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, identificada con NIT No. 860.032.186-9, manifestamos que la Entidad FANA, se encuentra a PAZ Y SALVO a **Marzo 31 del año 2026** y para la vigencia del **contrato** 11024572025**,** por todo concepto con sus Proveedores de Bienes y Servicios, los pagos en la Institución se manejan con una periodicidad de 30 a 60 días.

Anexo: Libro Auxiliar Cuenta proveedores a marzo 31 2026.

Atentamente,

Elena Martínez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C Abril 01 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION DE CONTABILIDAD POR CENTRO DE COSTOS

Yo, **ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.051.238 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con C. C. 19.236.567 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal y **ANGELA MARITZA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.833.477 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público, de la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, identificada con NIT No. 860.032.186-9, manifestamos que la Fundación lleva la contabilidad por centro de costos, de acuerdo a las normas de información financiera NIIF, en los cuales se identifica la fuente de los recursos que ingresan a la Fundación.

Atentamente,

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

ANGELA MARITZA GIL
C.C 52.833.477
Contador Publico
TP 213758-T

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C Abril 01 de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
SEDE REGIONAL BOGOTA
Ciudad

CERTIFICACION ORDEN Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACION

Yo**, ELENA MARTINEZ PINEDA**, identificada con C.C. 52.051.238, en mi calidad de Representante Legal, Yo **HUMBERTO SAVINO LLOREDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.236.567, en mi calidad de Revisor Fiscal y **ANGELA MARITZA GIL,** identificada con C.C. 52.833.477, en mi calidad de Contador de la **FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA,** identificada con NIT. 860.032.186-9, manifestamos que la información contable y financiera de la Fundación se mantiene debidamente organizada y actualizada en archivo cronológicamente en el lugar de ejecución del contrato, información tal como: actas, informes, comprobantes de egreso, de Ingreso, expedientes y demás documentación financiera y contractual.

Atentamente,

ELENA MARTINEZ PINEDA
C.C. 52.051.238 de Bogotá
Representante legal

HUMBERTO SAVINO LLOREDA
C. C. 19.236.567 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T

ANGELA MARITZA GIL
C.C 52.833.477
Contador Publico
TP 213758-T